



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"**

RESOLUCIÓN N° 243/2018-CI

SALTA, 08 de octubre de 2018

Exptes. 16.216/16

VISTO:

La Res. 318/2018-CCI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 22416/0, presentada por su Director/a Herrán, Martín Miguel, DNI N° 16.334.271, por el monto de \$10.710,50 (pesos diez mil setecientos diez con 50/100), y;

CONSIDERANDO:

Que se advierte un error en el N° de Proyecto y que corresponde ser salvado.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Res. N° 318/2018-CCI, el que quedara redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2416/0, presentada por su Director/a Herrán, Martín Miguel, DNI N° 16.334.271, por el monto de \$10.710,50 (pesos diez mil setecientos diez con 50/100)."

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese la presente al Interesado y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos.

Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

La MIRA ELIZABETH DAL
Presidente
Consejo de Investigación - UNCSA